EMARKET MERCADO ELETRONICO S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ, – SECRETARIA DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2018.

LO CERTIFICO,

CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

EXPEDIENTE DEL :

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO , EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÙNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORITA CHELSEA ISABEL VITERI VILLAMARIN , PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) EC. CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ PROPIETARIA, DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA ; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÌA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS (USD$ 800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÌCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÌAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA ING. MARTHA FIGUEROA PEREZ , GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2.- DESIGNAR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, QUEDANDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA. DENNY PATRICIA CHOEZ CHIQUITO , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, LA PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, DANDOSE LECTURA A LA MISMA , LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA, POR LO QUE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICAN. f) ING. MARTHA FIGUEROA PEREZ -PRESIDENTE DE LA JUNTA f) SEÑORA CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ -SECRETARIA DE LA JUNTA f) SEÑORA CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ -ACCIONISTA f) SEÑORITA CHELSEA ISABEL VITERI VILLAMARIN-ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA